

Entidad:	MINISTERIO DEL INTERIOR	NIT:	
Representante Legal:	HERNANDO ALFONSO PRADA GIL	Fecha de iniciación:	
Responsable del proceso:	NIXON RAMON PABON MARTINEZ	Fecha de finalización:	
Código:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		31/12/2022
Fecha y número de Acta de aprobación del PMA	ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (APROBACION DEL INICIO DEL PRESENTE PLAN DE MEJORAMIENTO) 6/12/2021		

ITEM	HALLAZGO	N.º DE ACCIÓN	OBJETIVOS	Plan de Mejoramiento										Seguimiento Control Interno		Seguimiento AGN				
				No. TAREA	Descripción de las Tareas	EJECUCIÓN DE LAS TAREAS		PLAZO EN SEMANAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS	PRODUCTOS	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES	ÁREAS Y PERSONAS RESPONSABLES	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	N.º INFORME DE SEGUIMIENTO Y FECHA	FECHA CERRAR HALLAZGO	No. RADICADO	OBSERVACIONES	
						INICIO	FINALIZACIÓN													
5.1	Tablas de Valoración Documental TVD la entidad presuntamente incumplió lo establecido en el Acuerdo 002 de 2004 al no contar con la TVD y no tener organizado los fondos documentales acumulados	ACCIÓN 7	Elaborar las TVD para ser implementadas una vez sean convocadas por el AGN	M1	Elaborar propuesta de TVD	1/06/2019	30/11/2022	183	100%		83,33%	El porcentaje de avance de elaboración de las Tablas de Valoración Documental es del 100% con el desarrollo de las siguientes actividades: 1. Levantamiento de Inventarios Documentales por períodos de tiempo. 2. Identificación de Períodos Institucionales. 3. Elaboración de la Historia Institucional. 4. Elaboración de Cuadros de Clasificación Documental por períodos. 5. Elaboración de Tablas de Valoración Documental - TVD. 6. Elaboración de la Memoria Descriptiva. CARPETA 1 Se presentaron y aprobaron las Tablas de Documental TVD en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del día 1 de agosto de 2022, las cuales fueron aprobadas. CARPETA 2 Mediante Radicado 2022-2-004042-017145, se enviaron las Tablas de Valoración Documental - TVD junto con sus soportes para convalidar ante el Archivo General de la Nación - AGN. CARPETA 3 Se elaboró y se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la sesión del día 1 de agosto de 2022.	GDO-SAF		Atendiendo lo informado por el Grupo de Conservación Documental, existe un avance del 100% en la Tabla de Valoración Documental - TVD, según lo que indica el Plan de Mejoramiento Archivístico formulado por la entidad, las actividades para dar cumplimiento al 100% del hallazgo son las siguientes: 1. Elaborar propuesta de TVD. 2. Revisión y aprobación de la propuesta de TVD por parte del Subcomité Institucional Administrativo y Financiero. 3. Enviar TVD para convalidar ante el ente rector. De lo anterior se pudo evidenciar por esta Oficina, que se ha dado cumplimiento al 83% de esta actividad, toda vez que pese a que la entidad ha presentado los soportes de las actividades de este plan de mejoramiento, el AGN según oficio No. 2-2022-11360, de fecha 4 de noviembre de 2022, informa que para dar cumplimiento el hallazgo se requiere lo siguiente: "Historia Institucional "Compilación y organización de carpetas por periodo institucional de Actos Administrativos. "Inventarios Documentales Fondo Documental Acumulado "Evolución histórica Ministerial "Organigramas Períodos del 5 al 9 "Radicado 2022-2-004042-017145 "3. Acta CGD - Ministerio					
				M2	Revisión y aprobación de la propuesta de TVD por parte del Subcomité Institucional Administrativo y Financiero.	1/06/2020	2/12/2022	131	100%											
				M3	Enviar TVD para convalidar ante el ente rector	1/07/2020	2/12/2022	126	50%											
6	Sistema Integrado de Conservación SIC la entidad presuntamente incumplió lo ESTABLECIDO EN EL Acuerdo N.º 08 de 2014, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 260 de 2000, al no contar con un Sistema Integrado de Conservación SIC, no cuenta con control de condiciones ambientales.	ACCIÓN 10	Conformar el Sistema Integrado de Conservación en concordancia con las políticas, planes y programas de gestión que maneja el Ministerio del Interior.	M1	Formular documentos del Sistema Conservación Documental articulados con los planes y programas de la administración.	1/01/2020	30/08/2022	139	80%		53,33%	Se publicó en la página web del Ministerio el documento oficial y se dió inicio con la implementación del Sistema Integrado de Conservación a partir del 2 de agosto de 2022.	GDO		Atendiendo lo informado por el Grupo de Conservación Documental, existe un avance del 100%, según lo que indica el Plan de Mejoramiento Archivístico formulado por la entidad, las actividades para dar cumplimiento al 100% del hallazgo son las siguientes: 1. Formular documentos del Sistema Integrado de Conservación Documental - SICD, articulados con los planes y programas de la administración. 2. Revisión y aprobación de los documentos que soportan el SICD por parte del Subcomité Institucional Administrativo y Financiero. 3. Implementación del SICD. "Diagnostico integral de archivos para conservación documental y presentación a largo plazo (si la entidad tiene gestión documental electrónica). "Programa de inspección y mantenimiento de instalaciones "Plan de conservación documental programa de control de condiciones ambientales "Plan de conservación documental el programa de saneamiento ambiental, desinfección y desratización y destrucción. "Plan de conservación documental el programa de almacenamiento y realmacamamiento "Plan de conservación documental, contiene el programa de prevención y atención de desastres "Plan de preservación digital a largo plazo elaborado (si la entidad tiene Gestión Documental Electrónica) "Concepto técnico de la instancia asesora "Acta administrativo de aprobación, expedido por el representante legal "Entesa de publicación en la Página WEB del Ministerio con el documento SIC "Planillas y demás instrumentos de seguimiento y control para la implementación del SIC, conforme a los planes y programas formulados. Acorda a lo anterior, según pronunciamiento emitido el día 4 de noviembre de 2022 por parte del AGN, no se dara por cumplido el hallazgo hasta tanto se anejen los soportes que para este caso sean:					
				M2	Revisión y aprobación de los documentos que soportan el SICD por parte del Subcomité Institucional Administrativo y Financiero.	1/12/2020	30/09/2022	91	80%											
				M3	Implementación del SICD	1/12/2020	30/09/2022	95	0%											

AVANCE DEL PLAN DE CUMPLIMIENTO (ACCIONES)

Acción 7 83,33%
Acción 10 53,33%

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 68,33% sobre 100%